



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA
METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO.**



Ciencias y Artes para el Diseño

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL.

Secretaria de Desarrollo Urbano Y Vivienda (SEDUVI).

Periodo: 16 de mayo de 2023 al 16 de noviembre de 2023.

**Proyecto: PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO Y POLÍTICAS DE
REGULACIÓN DEL DESARROLLO URBANO.**

Clave: XCAD000058

Responsable del Proyecto: Lic. Guadalupe Ivette Oyola Cruz.

Asesor Interno: Mtro. Dr. José Luis Lee Nájera.

Vobo. 5/feb/2024

Reyes Salvador Preciado Lopez.

Matrícula: 2183032486.

Licenciatura: Arquitectura

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel: 5521311043 Cel.: 5528643974

Correo electrónico:

2183032486@alumnos.xoc.uam.mx



INTRODUCCION.

Hoy en día es un hecho que la Ciudad de México es una de las metrópolis más grandes y complejas del mundo, es por ello que el desarrollo urbano y planeación del mismo es una constante problemática debida a sus dimensiones territoriales, ya que, para que dicho desarrollo crezca de una manera funcional, se debe de proponer en base a un programa social, en el cual se requiere una visión integral, en donde cada usuario y habitante de dicha metrópolis se sienta participante en el desarrollo y aprovechamiento de la misma.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) es la dependencia gubernamental, la cual tiene la misión encargada de diseñar, coordinar y aplicar la política urbana de la Ciudad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y promover un crecimiento sustentable, equitativo y competitivo, con el fin de contar con una dependencia que coadyuve a asegurar la justicia territorial y la inclusión social, mediante la innovación del sistema de planeación y gestión publica del desarrollo urbano y coadyuvancia a la protección del derecho humano a la vivienda, en congruencia con el ordenamiento territorial de la Ciudad de México.

Es por ello por lo que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), de implementar, coordinar y planear un desarrollo urbano basado en las necesidades y problemáticas territoriales que se encuentran hoy en día en la Ciudad de México; sin embargo, todo esto debe de ser diseñado pensando en la preservación del patrimonio cultural y natural, ya que, hoy y siempre ha sido la base que le da identidad a nuestro país.



OBJETIVO GENERAL.

En la secretaria de desarrollo urbano y vivienda (SEDUVI), existen diversos departamentos especializados en atender situaciones específicas que se abordan a lo largo del desarrollo urbano de la ciudad.

Es por ello por lo que el área de patrimonio cultural urbano de la secretaria de desarrollo urbano y vivienda (SEDUVI), tiene la enmienda de catalogar los inmuebles que se encuentren afectos al patrimonio cultural urbano y a su vez vincular a las dependencias territoriales pertinentes para el resguardo y buen manejo de este por la sociedad.

Esta catalogación es fundamental para determinar el nivel de protección requerido para cada inmueble, ya que, el patrimonio cultura urbano es extenso, debido a que dicho patrimonio se genera desde predios catalogados pueden variar desde edificios históricos y monumentos hasta barrios enteros con importancia cultural.

La clasificación de estos predios se realiza en base a criterios como su relevancia histórica, su valor arquitectónico y su significado para la comunidad. La protección de estos predios no solo implica la preservación de su estructura física, sino también la promoción de su historia y significado. Esto puede incluir la restauración de edificios, la creación de museos o centros culturales y la organización de eventos que celebren la herencia cultural de la ciudad.

De esta forma el área de patrimonio cultural urbano cumple con su objetivo de crear una política publica urbana y habitacional para la cohesión territorial, puntualizando el resguardo, restauración, promoción e inclusión de los inmuebles afectos al patrimonio cultural y natural de la ciudad de México.



ACTIVIDADES REALIZADAS.

- Actualización de imagen satelital: Se trata de obtener y analizar imágenes de satélite recientes, que permitan observar el estado físico, la ubicación, la dimensión, el entorno y los cambios que haya sufrido cada predio.
- Actualización de croquis: Se trata de elaborar y revisar los planos, mapas, esquemas y dibujos que representan las características arquitectónicas, estructurales, funcionales y estilísticas de cada predio.
- Actualización de estado actual del predio: Se trata de evaluar y describir las condiciones actuales de cada predio, considerando aspectos como el grado de conservación, el uso, la ocupación, la intervención, el riesgo, el valor, etc.
- Actualización de descripción del inmueble: Se trata de redactar y actualizar el texto que sintetiza la información relevante de cada predio, incluyendo aspectos como el nombre, la dirección, la fecha, el estilo, el autor, la tipología, la función, la historia, la importancia, etc.
- Apoyar en la elaboración de insumos cartográficos para cedula de información básica (CIBS) de inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano.
- Apoyar en coadyuvar en la generación de insumos cartográficos de (CIBS) en inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano.
- Asistir en la descripción de inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano.
- Auxiliar en la elaboración y dictaminación de proyectos arquitectónicos.



METAS ALCANZADAS.

A lo largo del servicio se obtuvieron resultados favorables en cuanto a las actividades realizadas, como lo son:

- Archivo de zonificación territorial.
- Plano donde se expresa el levantamiento y ubicación de los inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano.
- Dictaminación y generalización de oficios para proyectos arquitectónicos en zonas o inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano.
- Se llegó al número total de descripciones de inmuebles catalogados como patrimonio cultural urbano.
- Se actualizó y creó el formato oficial de cédulas de información básica.
- Se dejó un avance en el llenado de las cédulas de información básica.

CONCLUSIONES.

El servicio se concluyó satisfactoriamente en tiempo y forma, obteniendo como resultados finales la ejecución y llenado parcial de cédulas de información básica, del mismo modo, se apoyó ampliamente en el área asignada, al hacer recorridos para la catalogación de inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano.

La actualización de la base de datos del catálogo de predios se realiza mediante una cédula por cada predio, que es un formato estandarizado que contiene los datos e imágenes que se han obtenido y actualizado. La cédula permite identificar si el predio continúa con el mismo grado de protección o si ha cambiado.



La actualización de la base de datos de las (CIBS) de inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano requiere de un equipo multidisciplinario, capacitado y comprometido el cual cuente con los recursos formativos necesarios para implementar dicha tarea, así mismo es importante tomar en cuenta que la base de datos es una tarea constante, debido a que se debe de estar actualizando periódicamente con el fin de proporcionar datos certeros y de esta forma obtener como resultado un registro total de los inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano.

Por otro lado, en lo personal, se adquirió un aprendizaje nuevo tanto en lo personal como en lo formativo, al adquirir una conciencia y perspectiva en cuanto a los y nivel de protección que deben de incluir los inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano.

RECOMENDACIONES.

A pesar que el trato es muy bueno por parte de todo el personal y las instalaciones están muy bien equipadas, creo que el único factor que afecta en el desempeño de las actividades a nuevos prestadores de servicio social, es el espacio para desarrollar las actividades, ya que todas las oficinas y espacios con equipos de computo se encuentran saturados por el personal, por consecuente, nosotros como personal externo nos debíamos a la tarea de llevar nuestro equipo de computo y adaptarnos a cualquier espacio libre para poder trabajar.

REFERENCIAS.

SEDUVI. Recuperado el 26 de enero de 2024, de <https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/secretaria/acerca-d>